



DOCUMENTO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : DOC_CAL_07

Edición : 01

Fecha : MARZO 2024

Página : 1 de 6

Vigencia : 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2024

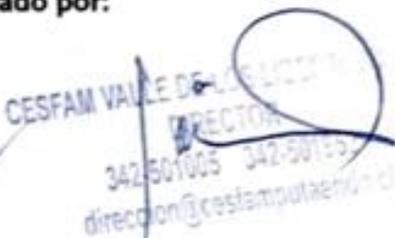
Elaborado por:



Cristóbal Meneses Solari,
Encargado de Calidad

Fecha: Enero 2024

Aprobado por:



Juan Francisco Madariaga Muñoz
Director CESFAM Valle de los Libertadores

Fecha: ENERO 2024

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 01
		Fecha : ENERO 2024
		Página : 2 de 6
		Vigencia : 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2024		

1. Objetivos.

Contar con un programa orientado a la incorporación del modelo de gestión de calidad en el establecimiento y el cumplimiento de los estándares solicitados por el Ministerio de Salud.

Contar con un instrumento de valoración cuantitativo para la valoración del cumplimiento de metas.

2. Alcance.

El cumplimiento del Programa de Calidad es una tarea de todos los funcionarios del establecimiento, por lo que es necesario el trabajo conjunto y en equipo para su cumplimiento.

3. Asignación de responsabilidades.

Dirección: Diseñar junto al encargado de calidad el Programa de Calidad 2024, asignando los verificadores correspondientes, además, debe solicitar el informe anual de cumplimiento del Programa.

Encargado de Calidad: Monitorear y designar tareas para el cumplimiento del Programa de Calidad 2024. Establecer junto con Dirección los verificadores para su cumplimiento y realizar el informe anual del cumplimiento del programa.

Jefaturas: Implementación y Desarrollo del Programa de Calidad 2024 en todo el Establecimiento.

4. Desarrollo.

Programa de Calidad y Seguridad del Paciente 2024

El programa de Calidad 2024 perteneciente al CESFAM Valle de los Libertadores contempla las acciones que debe supervisar la Oficina de Calidad y metas propuestas para el año 2024 en vista a cumplir con el proceso de acreditación otorgado por la Superintendencia de Salud. Para esto, se busca desarrollar un modelo de Gestión de Calidad que permita otorgar prestaciones seguras y de calidad a los usuarios de nuestra comuna y sus familias.

El programa de Calidad tendrá una vigencia de un año calendario (Enero a Diciembre). Se trabajará en metas relacionadas con la Gestión documental, Implementación, RR.HH y Mejora Continua, con el fin de abordar de manera integral el cambio hacia una cultura de Calidad institucional.



Documento
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : DOC_CAL_07
Edición : 01
Fecha : ENERO 2024
Página : 3 de 6
Vigencia : 2024

PROGRAMA DE CALIDAD 2024

Metas de calidad año 2024:

- Instaurar un sistema de Gestión de Calidad institucional que cumpla con el proceso de acreditación en salud, además de las normas y estándares nacionales.
- Crear un proceso de mejora continua de procesos relevantes para la institución y su población usuaria.
- Implementar un sistema de

Instaurar un sistema de Gestión de Calidad institucional que cumpla con el proceso de acreditación en salud, además de las normas y estándares nacionales.

Obtener demostración Sanitaria.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Obtener Demostración Sanitaria de CESFAM.	Decreto de Demostración.	Si/no	1	Decreto Demostración, Seremi.	Agosto 2024	Encargado de Calidad

Implementar el 100% de las características obligatorias que aplican a nuestro establecimiento, considerando retrospectividad de 6 meses.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Cumplimiento de características Obligatorias, considerando retrospectividad.	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación.	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación /% Total de características obligatorias que aplican al establecimiento	100%	Pauta de auto evaluación.	Evaluación, Semestral.	Encargado de Calidad

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 01
		Fecha : ENERO 2024
		Página : 4 de 6
		Vigencia : 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2024		

Implementar el 50% de las características no obligatorias que aplican a nuestro establecimiento.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar diagnóstico de No Obligatorias del Estándar de Acreditación.	% de características no obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación	Si/no	1	Informe de cumplimiento de Características no Obligatorias	1 vez ABRIL 2024	Encargado de calidad
Realizar diagnóstico de características No Obligatorias del Estándar de Acreditación.	% de características No obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación	% de características obligatorias que cumplen con requisitos del Estándar de acreditación /% Total de características obligatorias que aplican al establecimiento	Corte Junio: 25% Junio Corte Diciembre: ≥50%	Pauta de auto evaluación	SEMETRAL	Encargado de calidad

Solicitar Acreditación, ante Superintendencia de Salud

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar Solicitud de Acreditación para prestadores Institucionales de Salud.	Solicitud de Acreditación para prestadores Institucionales de Salud.	Si/no	1	Envío de solicitud de Acreditación para prestadores Institucionales de Salud.	DICIEMBRE 2024	Encargado de calidad

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 01
		Fecha : ENERO 2024
		Página : 5 de 6
		Vigencia : 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2024		

Crear un proceso de mejora continua de procesos relevantes para la institución y su población usuaria.

Actividad	Indicador	Formula	Umbral	Verificador	Periodicidad	Responsable
Realizar simulacros en temáticas relevantes para la seguridad de los usuario: Clave Azul	Informe de simulacro realizado en temáticas relevantes de seguridad de los usuario	Si /no	1	Informe de simulacro realizado	Primer semestre 2024	Prevencionista de riesgo Comité de calidad
Realizar simulacros en temáticas relevantes para la seguridad de los usuario: Evacuacion.	Informe de simulacro realizado en temáticas relevantes de seguridad de los usuario	Si /no	1	Informe de simulacro realizado	Segundo semestre 2024	Prevencionista de riesgo Comité de calidad

Metodología de evaluación del Programa.

El programa de Calidad será evaluado en el mes de Junio de 2024 y Diciembre de 2024, donde será responsabilidad del encargado de calidad junto con el comité realizar un informe de cumplimiento dirigido a Dirección con los verificables de cada meta.

Para dar cumplimiento al siguiente programa se debe dar por cumplido el 80% de las actividades programadas al corte de Diciembre.

5. Registro de Información.

Explicitado en cada una de las actividades y verificable en el programa de Calidad 2024.

6. Indicadores.

Se medirá un total de 7 indicadores, los cuales se encuentran descritos en el desarrollo del programa.

7. Normas y Referencias.

N/A.

8. Anexos.

N/A

	Documento CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : DOC_CAL_07
		Edición : 01
		Fecha : ENERO 2024
		Página : 6 de 6
		Vigencia : 2024
PROGRAMA DE CALIDAD 2024		

9. Distribución.

- Dirección
- Archivo
- Funcionarios CESFAM Valle De Los Libertadores

10. Revisión.

Registro de Modificaciones

Revisión	Registro de Modificaciones	Memorando que dispone (si corresponde)	
Nº	Detalle	Nº	Fecha
01	Creación Protocolo		01/2024